

# INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ABRIL	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Cristian Ariel Calfiqueo Venegas		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: Nº 1280 (07/04/2025)	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290407
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Objetivo:

Desarrollar técnicamente propuestas y diseños de iniciativas de inversión, planes y/o programas, que le permitan al municipio generar un incremento en la calidad de vida de las personas habitantes de la comuna de Buin.

Funciones específicas:

- Contribuir a la generación de cartera de proyectos y formulación de iniciativas de inversión a partir de la revisión de PLADECO, Planes de Inversión y recepción de solicitudes por parte de la comunidad.
- Investigar la realidad territorial y social de la comuna o gestionar la obtención de insumos necesarios, para la generación de antecedentes tales como diagnósticos y estadísticas para la formulación de proyectos e iniciativas de inversión.
- Elaboración de perfiles de proyectos y de pre-inversión según metodologías del Sistema Nacional de Inversiones.
- Tramitar los permisos y visaciones ante organismos internos y externos, requeridos para la formulación de proyectos.
- Realizar evaluaciones sociales para verificar la factibilidad, viabilidad técnica y

económica de los programas y proyectos municipales. Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.

- Proporcionar información y apoyo necesario a la comunidad y a autoridades (Concejo Municipal) sobre iniciativas de inversión.
- Asesorar a las unidades municipales en cuanto a tipologías de proyectos a postular, medios de financiamiento, tiempos de postulación y ejecución de iniciativas.
- Proporcionar antecedentes para la elaboración de expedientes técnicos para los procesos licitatorios de iniciativas de inversión y proyectos propios del Departamento.
- Elaborar informes con análisis técnico de las ofertas presentadas a los procesos licitatorios asociados a las iniciativas de inversión desarrolladas.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Proyecto "Mejoramiento De Sistemas De Luminarias Publicas De Buin Centro, Comuna De Buin"
- 1: Actualización del perfil del proyecto, en lo que corresponde a los montos de inversión, operación y mantención, además de la realización de la evaluación económica y análisis de precios unitarios.
  2. Actualización de Cronograma de Obra en lo que corresponde a los porcentajes correspondientes a cada partida.
  3. Actualización de cronograma Financiero en función de los montos asociados a la actualización 2025.
  4. Elaboración de informe de costos de operación y mantención con montos 2025
  5. Elaboración de certificado de costos de consumo y atención de proyectos de reemplazo de alumbrado publico
  6. Elaboración de Memo Secpla N°405
  7. Elaboración de informe Ejecutivo
  8. Modificación en las EE.TT del proyecto.
  9. Evaluación Económica del proyecto (Indicadores de Rentabilidad)
  10. Elaboración de certificado de No MODIFICACION del proyecto.
  11. Análisis y Cambio a Precios Sociales.
  12. Elaboración de OFICIO conductor N°362
  13. Rectificación de Oficio conductos N°362 con Oficio conductor N°372
  14. Presupuesto de Anexo 4 Subener.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- **Proyecto “Mejoramiento De Sistemas De Luminarias Publicas De Buin Centro, Comuna De Buin”**
1. Parte del Perfil del Proyecto Actualizado
  2. Cronograma de Obras
  3. Cronograma Financiero
  4. Informe de Costos de Operación y Mantención del Proyecto.
  5. Certificado de costos de consumo y atención de proyectos de reemplazo de alumbrado público.
  6. Memo N°405
  7. Informe Ejecutivo.
  8. EE.TT
  9. Evaluación Económica
  10. Certificado
  11. Precios Sociales
  12. Oficio N°362
  13. Oficio N°372
  14. Presupuesto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

V.- Observaciones.

\_\_\_\_\_

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo ALFONSO ARMijo, DIRECTOR DE SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMijo CASTRO  
COORDINADOR DEL PROGRAMA